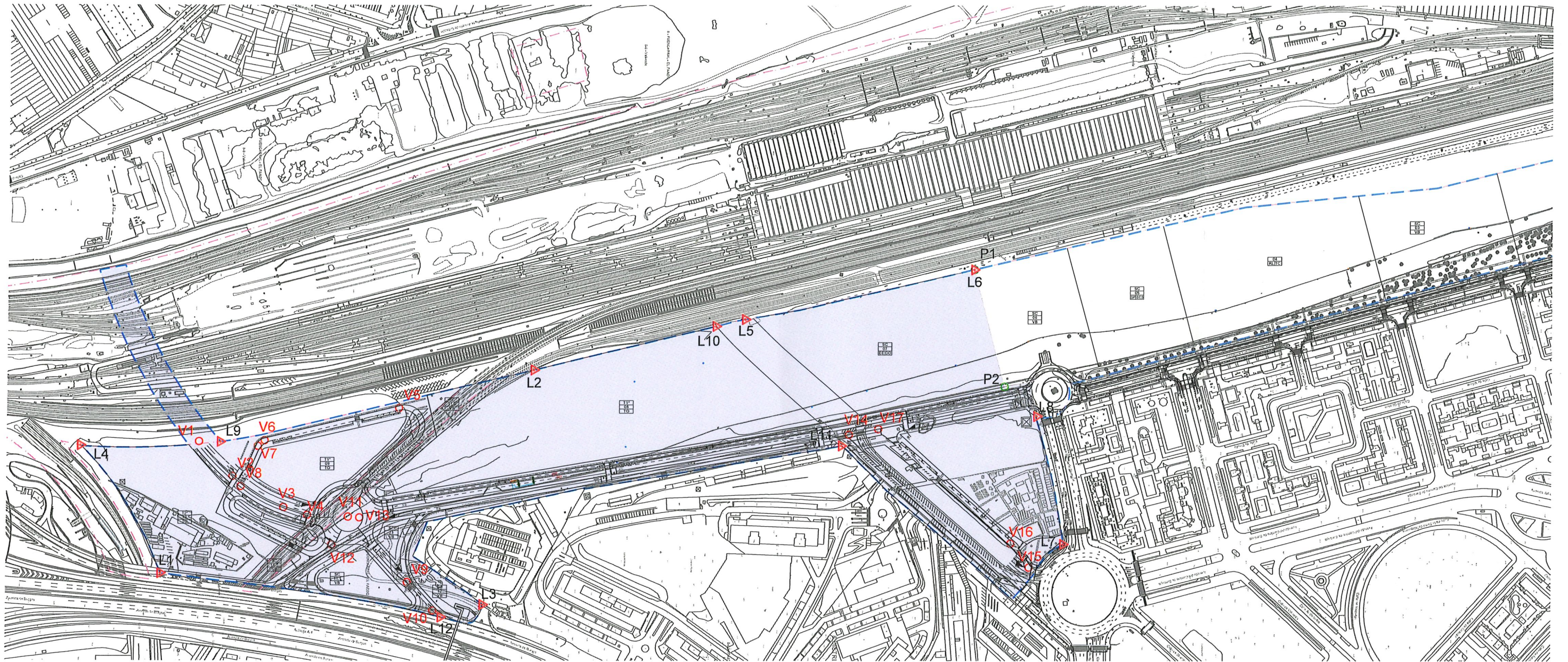




ACTA DE COMPROBACIÓN DE REPLANTEO

Departamento Inspección y Seguimiento III		Número de Expediente 511/2024/30810	
Denominación del Área a Urbanizar PROYECTO DE URBANIZACION DEL APE 08.21 "LAS TABLAS OESTE". Etapa 2			
PROMOTOR	Nombre o Razón Social JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL APE 08.21 LAS TABLAS OESTE NIF: V-22505374		Firma
	Representante 		
	Dirección 	Teléfono 	
DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS	Nombre o Razón Social TYLIN SPAIN, S.L.U. B-66.186.479		Firma
	Representante 		
	Dirección 	Teléfono 	
EMPRESA CONSTRUCTORA	Nombre o Razón Social FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. NIF: A-28019206		Firma
	Representante 		
	Dirección 	Teléfono 	
Plazo de ejecución Treinta y seis meses		Fecha del presente acta 30 de julio de 2026	
DOCUMENTACIÓN ADJUNTA	1. PLANO CLAVE DE REPLANTEO	SI	En cumplimiento de lo establecido en las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid y la Ley 9/2001, de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, se levanta la presente Acta de Comprobación del Replanteo en el día de la fecha, firmando en prueba de conformidad los asistentes reseñados.
	2. PLANO DE OBSTÁCULOS	SI	
	3. HOJA ENCARGO DIRECCIÓN FACULTATIVA	SI	
	4. PROGRAMA DE OBRAS	SI	
	5. PLANOS DE SERVICIOS A EJECUTAR	NO	
	6. DOCUMENTO CONTRATACIÓN DE OBRAS	SI	
	7. PLAN DE CONTROL DE ENSAYOS	SI	
Observaciones: El proyecto de urbanización no contiene determinaciones sobre ordenación, sin perjuicio que se efectúen las adaptaciones exigidas por la ejecución material de las obras. Cuando las adaptaciones supongan alteración que desvirtúe las determinaciones sobre ordenación o régimen del suelo afectado, se aprobará previa o simultáneamente la correspondiente modificación del planeamiento. (Art. 80 Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, y art. 1.4.3. de las NN.UU.del PGOUm). Coordinadores de Seguridad y Salud: Ana Polimón Ruiz N° Registro de Coordinadores de la CCMM: 3979 y Rodrigo Escolar de Diego N° Registro de Coordinadores de la CCMM: 2235 Para cada una de las fases de urbanización se firmará un Acta Complementaria de comprobación de replanteo suscrita por el Ayuntamiento, Junta de Compensación, Dirección Facultativa y la correspondiente Empresa Constructora, asumiendo ésta los plazos y el plano de replanteo. Apertura de actividad de centro de trabajo en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid: Ref.: 59/320496.9/26 Fecha: 22/07/2026 El inicio de las obras de las infraestructuras de saneamiento y agua regenerada quedará condicionado a la obtención previa de los informes favorables de la S.G. de Gestión del Agua y de la S.G. de Construcción del Canal de Isabel II, así como de la autorización expresa de la S.G Control de la Urbanización. Para el inicio de las obras correspondientes a la canalización de las líneas de alta tensión de energía eléctrica, y de acuerdo con el Proyecto de Urbanización aprobado, deberá presentarse un estudio detallado que incorpore el trazado previsto y la ocupación de la vía pública, definiendo con precisión su afección sobre la calzada, aceras, bandas de aparcamiento y demás espacios públicos a lo largo de todo el recorrido por suelo urbano.			
El Inspector Municipal 	La Jefa de Servicio de Inspección 	El Subdirector General de Control de la Urbanización 	



	Posición X	Posición Y		Posición X	Posición Y		Posición X	Posición Y		Posición X	Posición Y		Posición X	Posición Y		Posición X	Posición Y
V1	442784.05	4482089.80	V4*	442858.84	4482201.06	V7	442788.73	4482150.40	V10	442956.37	4482330.95	V13*	442861.49	4482254.37			
V2*	442819.26	4482124.37	V5	442750.03	4482295.08	V8	442829.66	4482132.75	V11	442860.68	4482242.68	V14	442776.95	4482755.85	V16*	442887.51	4482922.05
V3	442851.02	4482176.81	V6	442782.97	4482157.25	V9	442927.38	4482304.38	V12*	442889.15	4482226.15	V15*	442911.95	4482940.89	V17*	442771.03	4482785.98

	Posición X	Posición Y		Posición X	Posición Y		Posición X	Posición Y		Posición X	Posición Y
L1	442918.20	4482050.72	L4	442787.93	4481968.03	L7	442888.30	4482975.80	L10	442666.66	4482619.21
L2	442711.23	4482432.44	L5	442659.63	4482648.94	L8	442757.95	4482948.37	L11	442788.18	4482748.08
L3	442950.20	4482381.20	L6	442608.79	4482883.23	L9	442784.31	4482111.51	L12	442962.99	4482339.00

	Posición X	Posición Y
P1	442608.79	4482883.23
P2	442727.88	4482914.94

ETAPA 2

(*) NOTA: LA PROPIEDAD HA VERIFICADO LA CONFORMIDAD DE LAS COORDENADAS DE LAS PARCELAS CON EL PLANEAMIENTO VIGENTE Y EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN APROBADO

--- SISTEMA GENERAL FERROVIARIO
--- LIMITE APE 08.21 LAS TABLAS OESTE

JUNTA DE COMPENSACIÓN
DEL APE 08.21
"LAS TABLAS OESTE"

AUTOR DEL PROYECTO:
IGB
Ingeniería Básica

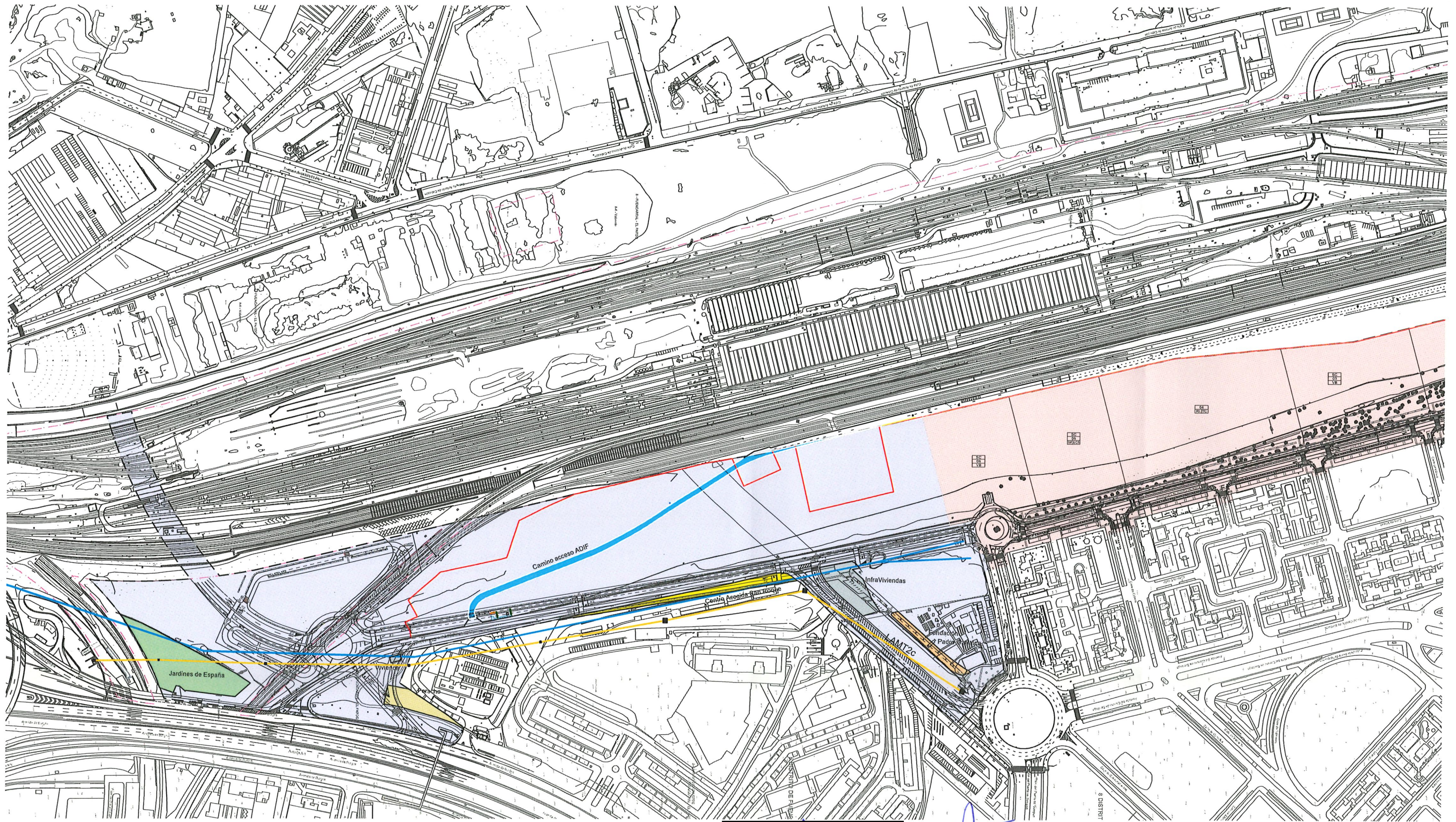
TITULO DE PROYECTO:
PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL APE 08.21
"LAS TABLAS OESTE"

ESCALA ORIGINAL A-3:
1:4000
ESCALA GRÁFICA
0 40 80 120

FECHA:
JULIO 2026
PROYECTO:
737.01P

DESIGNACIÓN DEL PLANO:
PLANO REPLANTEO E INICIO DE OBRA
REPLANTEO. ETAPA 2

Nº PLANO
LTO-AR-001
Nº HOJA
1 de 1



- | | | | |
|---|---|---|--|
|  | FUNDACIÓN HORIZONTES ABIERTOS. (PADRE GARRALDA) |  | ACCESOS ADIF |
|  | CENTRO ACOGIDA SAN ROQUE |  | ÁREA OCUPADA POR INFRAVIVIENDAS |
|  | CERRAMIENTO DE ZIAS |  | ÁREA OCUPADA POR CENTRO PORSCHE MADRID NORTE |
|  | LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN EXISTENTE |  | ÁREA OCUPADA POR VIVERO FUNDACIÓN JARDINES DE ESPAÑA |
|  | LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN (220 KV) EXISTENTE |  | LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN EXISTENTE |
|  | LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN (132 KV) EXISTENTE |  | LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN ADIF EXISTENTE |



ETAPA 1

ETAPA 2

SISTEMA GENERAL FERROVIARIO
LÍMITE APE 08.21 LAS TABLAS OESTE



JUNTA DE COMPENSACIÓN
DEL APE 08.21
"LAS TABLAS OESTE"

AUTOR DEL PROYECTO:

Ingeniería Básica

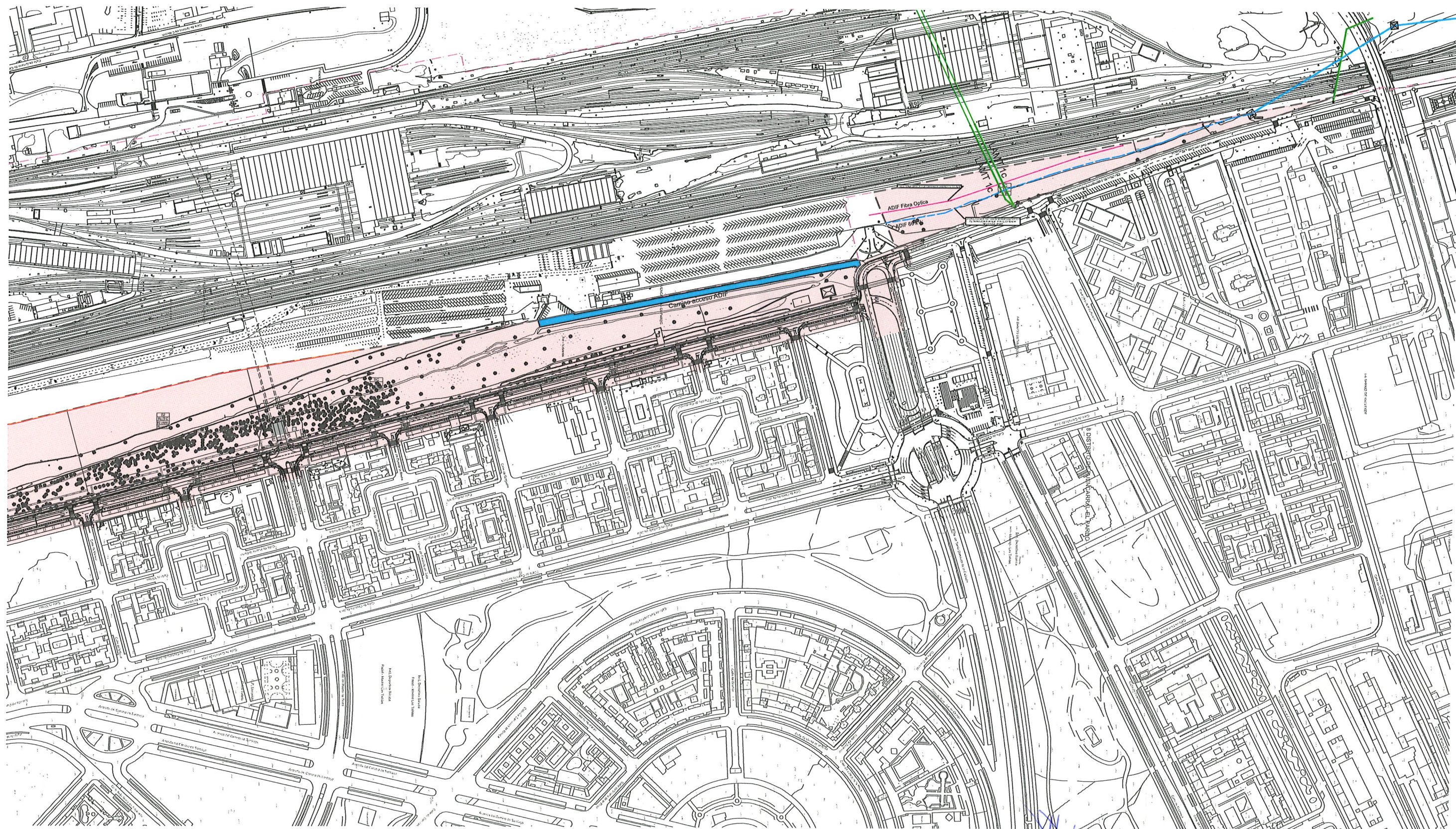
TÍTULO DE PROYECTO:
PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL APE 08.21
"LAS TABLAS OESTE"

ESCALA ORIGINAL A-3:
ESCALA GRÁFICA

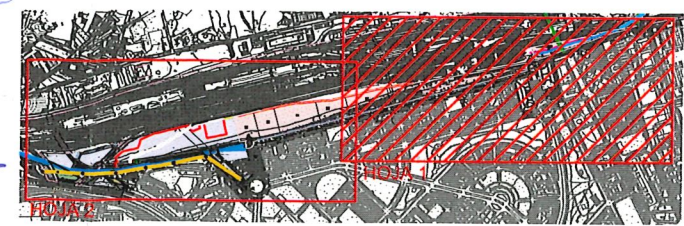

FECHA:
JULIO 2026
PROYECTO:
737.01P

DESIGNACIÓN DEL PLANO:
PLANO DE OBSTACULOS
REPLANTEO. URBANIZACIÓN LAS TABLAS OESTE

Nº PLANO	LTO-AR-002
Nº HOJA	1 de 2



- | | | | |
|---|---|---|--|
|  | FUNDACIÓN HORIZONTES ABIERTOS. (PADRE GARRALDA) |  | ACCESOS ADIF |
|  | CENTRO ACOGIDA SAN ROQUE |  | ÁREA OCUPADA POR INFRAVIVIENDAS |
|  | CERRAMIENTO DE ZIAS |  | ÁREA OCUPADA POR CENTRO PORSCHE MADRID NORTE |
|  | LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN EXISTENTE |  | ÁREA OCUPADA POR VIVERO FUNDACIÓN JARDINES DE ESPAÑA |
|  | LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN (220 kV) EXISTENTE |  | LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN EXISTENTE |
|  | LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN (132 kV) EXISTENTE |  | LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN ADIF EXISTENTE |
-   
- SISTEMA GENERAL FERROVIARIO
LÍMITE APE 08.21 LAS TABLAS OESTE



JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL APE 08.21 "LAS TABLAS OESTE"	AUTOR DEL PROYECTO:  Ingeniería Básica	TÍTULO DE PROYECTO: PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL APE 08.21 "LAS TABLAS OESTE "	ESCALA ORIGINAL A-3: ESCALA GRÁFICA 	FECHA: JULIO 2026 PROYECTO: 737.01P	DESIGNACIÓN DEL PLANO: PLANO DE OBSTACULOS REPLANTEO. URBANIZACIÓN LAS TABLAS OESTE	Nº PLANO LTO-AR-002 Nº HOJA 1 de 2
--	---	--	---	--	---	---